

DEPORTES

# La FIFA sancionó a la Federación Española de Fútbol por fichajes de menores

El Ciudadano · 25 de octubre de 2016





La FIFA volverá a multar a la Federación Española de Fútbol (RFEF) por incumplir las normas sobre fichajes de jugadores extranjeros menores de 18 años, indicó el martes el organismo que regula el fútbol internacional en su sitio web.

Según el escrito, la federación «violó varias disposiciones» relacionadas con menores fichados por el Atlético Madrid y el Real Madrid, clubes que este año fueron sancionados sin poder contratar jugadores durante dos mercados de transferencias.

El Atlético y el Real Madrid recibieron en enero esta sanción, que fue confirmada en septiembre por el Comité de Apelación de la FIFA, por lo que no podrán volver a fichar hasta enero de 2018, además de una multa.

La RFEF tendrá que abonar una multa de 220.000 francos suizos (221.000 dólares) y contará con un período de seis meses para modificar su marco regulatorio y el sistema de transferencia de menores vigente en la actualidad en el país.

El máximo organismo del fútbol prohíbe a los clubes europeos el fichaje de menores de edad extranjeros -límite que baja a 16 años en el caso de jugadores del continente-, salvo que se reúnan algunas condiciones.

La FIFA, que también reconoció haber emitido «una advertencia y una reprensión» a la federación española, ya había multado al organismo español por motivos similares cuando el Barcelona fichó a jugadores menores de edad extranjeros hace unos pocos años.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)